



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**LXVI LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN,
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES
PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN; Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

24 DE MARZO DEL 2025

1. Pase de Lista de las Diputadas y los Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas.
2. Verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; declara la preclusión, y ordena el archivo del Expediente 26 del Índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y, 33 del Índice de la Comisión Permanente de Administración Pública de la LXV Legislatura Constitucional, como asunto total y definitivamente concluido.
5. Clausura de la Sesión.


DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO
SANTIAGO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN.


DIP. MÓNICA BELEN LÓPEZ JAVIER
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Gobierno Constitucional
del Estado de Oaxaca
Poder Legislativo

LXVI LEGISLATURA

DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN